Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación

Litueche

DE: Nº 850.-

04.12.2018.-

DECRETO ALCALDICIO No 1550

LITUECHE, 19 de Diciembre del 2018..-

CONSIDERANDO :

- La Programación de trabajos extraordinarios realizadas por el personal del Departamento de Educación Municipal de Litueche.-

- El Artículo 30 al 33 del Código del Trabajo.
- Estatuto Docente

VISTOS :

- La Resolución Nº 1.600 del 30 de Octubre del 2008 de Contraloría General de la República, `publicado en el Diario Oficial del 06 de Noviembre del 2008, que fija normas sobre exención del trámite toma de razón; La resolución Nº 15.700 del 16 de Marzo del 2012 de Contraloría General de la República, imparte instrucciones en materia de registros de decretos alcaldícios y especialmente sobre : el marco jurídico aplicable, actos administrativos municipales afectos a registros ; plazo y forma de remitir los decretos afectos al trámite de registro; excepciones; registro electrónico y cumplimiento y difusión de estas instrucciones.- Además deja sin efecto los oficios 32148/99 y 10751/98.-
-
- El D.F.L. Nº 1-3063 del Ministerio del Interior, sobre traspaso de los Establecimientos Educacionales, Las Normas establecidas en el Código del Trabajo respecto a las horas extraordinarias ; El Decreto Exento Nº 1550 del 06 de Diciembre del 2016, de la Municipalidad de Litueche y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.-
- Los Decretos N° 597 de fecha 09 de Mayo del 2018 y N| 847 de fecha 13 de Julio del 2018, faculta firmas Administradora Municipal.-

DECRETO :

1.- Apruébese el Anexo de Contrato de Trabajo del funcionario que a continuación se individualiza, para que se le compensen en tiempo horas extraordinarias trabajadas durante los meses de Noviembre y Diciembre del 2018.-, con motivo de las actividades programadas por el Departamento de Educación Municipal de Litueche.-

Nombre Funcionario	Cargo
Carlos Quinteros Donoso	Administrativo

2.- Autorícese, los trabajos extraordinarios de los funcionarios del Dpto. de Educación Municipal, para las actividades que se señalan a continuación durante los meses de Noviembre y Diciembre del 2018.-

3.- Las horas extraordinarias trabajadas los fines de semana, durante estos meses, también se compensarán de acuerdo a lo establecido en la Ley.-

4.- Las horas a compensar para cada funcionario se detallan en el recuadro señalado a continuación :

Director Control Interno

Nombre Funcionario	Total Horas
Carlos Quinteros Donoso	114,88
Felipe Donoso Donoso	117,58

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LAURA URIBE SILVA

Secretaria Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Adm. Municipal
Por Orden Sr. Alcalde

CSM//LUS/RPV//PCHA/cqd

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría Daem
- Archivo Finanzas Daem
- Archivo Of. Partes
- Carpeta Personal

Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación

Litueche

ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En la Comuna de Litueche, a 19 de Diciembre del 2018.-, entre la Ilustre Municipalidad de Litueche, Rol Unico Tributario N° 69.091.100-0 representada por su Alcalde Don René Acuña Echeverría, Cédula de Identidad N°11.631.592-0 , ambos domiciliados en Cardenal Caro N° 796 Comuna de Litueche, por una parte y por la otra Don Carlos Rienzi Quinteros Donoso, Cédula de Identidad N° 07.021.056-8 domiciliado en Pasaje Cordillera N° 229, comuna de Litueche, acuerdan el siguiente anexo de contrato :

DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS : La I. Municipalidad de Litueche, le compensará la ejecución de trabajos extraordinarios en los meses de Noviembre y Diciembre del 2018.-

DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO : La I. Municipalidad de Litueche, en atención a las facultades que le confiere la normativa legal vigente, realizará la compensación de tiempo por horas extras que emanen de los trabajos extraordinarios, los cuales serán compensados previa solicitud del funcionario involucrado, de acuerdo al informe de trabajos extraordinarios presentado por Don Carlos Quinteros Donoso y visado por el Jefe del Departamento de Educación.-

DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO: La modificación de este contrato , rige los meses de Noviembre y Diciembre del 2018.-

DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS : Todas la demás cláusulas establecidas en el contrato original y sus anexos, se mantienen inalterables.-

DOSCIENTOS NOVENTA SIETE : Déjase establecido que el presente anexo pasa a formar parte del contrato original suscrito con fecha 21 de Enero de 1982.--

DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO : Para todos los efectos legales del presente anexo de contrato, las partes fijan su domicilio en Litueche, por lo que se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales ordinarios de justicia.-

DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE : El Presente anexo de contrato se suscribe en cuatro ejemplares del mismo tenor, quedando uno en poder del trabajador y tres en poder del Municipio.-

TRECIENTOS : Para que el presente documento tenga validez, deberá ser aprobado por el Decreto Alcaldicio respectivo.-

Leido y ratificado, firman

CARLOS QUINTEROS DONOSO
TRABAJADOR

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Litueche , 19 de Diciembre del 2018.-

DETALLE DE HORAS EXTRAORDINARIAS

Funcionario: CARLOS QUINTEROS GONZALEZ

Actividad: CAMPAMENTOS ESCOLARES

Cargo: ADMINISTRATIVO Mes: NOVIEMBRE.-

DÍA	ACTIVIDAD	HORARIO	
09	APOYO MOV.-SEGURIDAD	17:18 → 24:00	6.82.-
10	APOYO MOV.-SEGURIDAD	07:00 → 24:00	17.0
11	APOYO MOV.-SEGURIDAD	07:00 → 13.00	6,0
16	APOYO MOV.-SEGURIDAD	17:18 → 24:00	6,82
17	APOYO MOV.-SEGURIDAD	07:00 → 24:00	17.0
18	APOYO MOV.-SEGURIDAD	07:00 → 13:30	6,30
23	APOYO MOV.-SEGURIDAD	17:18 → 24:00	6,82
24	APOYO MOV.-SEGURIDAD	07:00 → 24:00	17.0
25	APOYO MOV.-SEGURIDAD	07:00 → 11:30	4,30

Jefe Departamento de Educación * Lituecne *

Firma Jefe DAEM

Firma Funcionario

DETALLE DE HORAS EXTRAORDINARIAS

Funcionario: CARLOS QUINTEROS DONOSO

Actividad: CAMPAMENTOS ESCOLARES

Cargo: ADMINISTRATIVO Mes: NOV – DIC.

DÍA	ACTIVIDAD	HORARIO	
30/11	APOYO MAV. - SEGURIDAD	17:18 → 24:00	6,82
01/12	APOYO MAV. - SEGURIDAD	07:00 → 24:00.	17,0
02/12	APOYO MAV. SEGURIDAD	07:00 → 10.00	3,0
			114.88

Jefe Departamento de Educación * Litueche *

Firma Jefe DAEM

Firma Funcionario

DETALLE DE HORAS EXTRAORDINARIAS

Funcionario: Felipe Donoso Donoso

Actividad: Campamentos Escolares

Cargo: Coord. Extraescolar Mes: Noviembre

DÍA	ACTIVIDAD	HORARIO	
09	Apoyo Actividades	17:18 - 00:00	6,82
10	Apoyo Actividades	07:00 - 00:00	17.0
11	Apoyo Actividades	07:00 - 13:00	6,0
16	Apoyo Actividades	17:18 - 00:00	6,82
17	Apoyo Actividades	07:00 - 00:00	17.0
18	Apoyo Actividades	07:00 - 13:00	6,0
23	Apoyo Actividades	17:18 - 00:00	6,82
24	Apoyo Actividades	07:00 - 00:00	17.0
25	Apoyo Actividades	07:00 - 11:30	4,3
30	Apoyo Actividades	17:18 - 00:00	6,82

Jefe Departamento ... Litueche

Firma Jefe DAEM

Coordinador Educación Extraescolar DAEM Litueche

Firma Funcionario

DETALLE DE HORAS EXTRAORDINARIAS

Funcionario: Felipe Donoso Donoso

Actividad: Campamentos Escolares

Cargo: Coord. Extraescolar Mes: Diciembre

DÍA	ACTIVIDAD	HORARIO	
01	Apoyo Actividades	09:00 - 00:00	17,0
02	Apoyo Actividades	07:00 - 13:00	6,0
			117,58

Jefe Departamento * Litueche *

Firma Jefe DAEM

Coordinador Educación Extraescolar * DAEM Litueche *

Firma Funcionario

DIRECCIÓN DE SALUD
I. Municipalidad de Litueche

Para los días 9 - 10 - 11 - de Noviembre

Orden de Salida de Vehículos Nº 06304 2018

LITUECHE: 08 de Noviembre 2018 DESTINO: Huathuico - Litueche

TIPO VEHÍCULO: Camioneta Chevrolet Apache S-10 BUY-97

KM. SALIDA: 390619 KM. LLEGADA: 390897.-

HORA SALIDA: 17:30 HORA LLEGADA: 1300 Hrs.-

CONDUCTOR: Carlos Quintelos Donoso

ACOMPAÑANTES: Felipe Donoso Donoso

OBJETIVO DEL VIAJE: Apoyo campamento Huathuico Liceo El Rosario - Actividad Extra - escolar Departamento de Educación

VIERNES 09 -> 17:30 a 24:00 Hrs.-
SABADO 10 -> 7:00 a 24:00 Hrs.-
DOMINGO 11 -> 7:00 a 13:00. Hrs.-

Nombre, Firma y Timbre Funcionario que autoriza

OBSERVACIONES DEL CONDUCTOR:

Imprenta ZERO - 217191

Firma del Conductor

Para los días 16, 17 y 18 de Noviembre

DIRECCIÓN DE SALUD
I. Municipalidad de Litueche

Orden de Salida de Vehículos Nº 06322

LITUECHE: 16 de Noviembre 2016 DESTINO: Huahuinco - Litueche

TIPO VEHÍCULO: Camioneta Chevrolet Apache S-10 BJTY-97

KM. SALIDA: 391676 KM. LLEGADA: 391872

HORA SALIDA: 17:30 Hrs HORA LLEGADA: 13:30

CONDUCTOR: Carlos Quintanos Donoso

ACOMPAÑANTES:

OBJETIVO DEL VIAJE: Apoyo Campamento Lícito El Rosario Sector Huahuinco, solicitud ...

16-NOV: 17:18: —> 24:00 HRS. -
17-NOV. 07:00 —> 24:00 HRS. -
18-NOV. 07:00 —> 13:30 HRS. -

Nombre, Firma y Timbre Funcionario que autoriza

OBSERVACIONES DEL CONDUCTOR:

Imprenta ZERO - 217191

Firma del Conductor

Pm el 24 y 25 de Nov. 2018

DIRECCIÓN DE SALUD
I. Municipalidad de Litueche

Orden de Salida de Vehículos Nº 06347

LITUECHE: 23 de Noviembre 2018 DESTINO: Litueche - Hungarinco

TIPO VEHÍCULO: Camioneta Chevrolet Litueche S-10 BVYY-82

KM. SALIDA: 382687 KM. LLEGADA: 382984

HORA SALIDA: 16:00 HORA LLEGADA: 11:30

CONDUCTOR: Carlos Quinteros Donoso

ACOMPAÑANTES: Felipe Donoso Donoso

OBJETIVO DEL VIAJE: Apoyo campeonato Angarerco educación

Viernes 23 → 16:00 A 24.00
Sábado 24 → 07.00 A 24.00
Domingo 25 → 07.00 A 11:30

Nombre, Firma y Timbre Funcionario que autoriza

OBSERVACIONES DEL CONDUCTOR:

Imprenta ZERO - 217191

Firma del Conductor

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Salud

Litueche, 08 de noviembre de 2018

PERMISO DE CIRCULACION

En virtud a lo dispuesto en la letra ñ del artículo 63 de la Ley Nº. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en lo que dice relación con la autorización por la circulación de los vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo, para el cumplimiento de las funciones inherentes a la municipalidad, autorizo el vehículo de propiedad municipal, para que circule según detalle que se señala:

- Servicio	: I. Municipalidad de Litueche.
- Vehículo	: Camioneta Chevrolet S - 10
- Placa Patente	: BV JY - 97
- Nombre del Conductor	: Carlos Rienzi Quinteros Donoso
-Cedula de Identidad	: 7.021.056-8
- Licencia de Conducir Profesional	: "B"
- Naturaleza del Cometido	: Traslados campamento liceo a Huahuinco
- Días a Utilizar	: Viernes 09 de noviembre de 2018
- Cuidad o Sectores	: Rapel - Navidad

Nota: La presente autorización es válida solamente para los vehículos, fecha y cometido indicado en esta autorización.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde (S)

Distribución:
- Conductor
- Archivo Administración

CSM/LUS/RPV/GRV/all

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Salud

Litueche, 08 de noviembre de 2018

PERMISO DE CIRCULACION

En virtud a lo dispuesto en la letra ñ del artículo 63 de la Ley Nº. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en lo que dice relación con la autorización por la circulación de los vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo, para el cumplimiento de las funciones inherentes a la municipalidad, autorizo el vehículo de propiedad municipal, para que circule según detalle que se señala:

- Servicio	: I. Municipalidad de Litueche.
- Vehículo	: Camioneta Chevrolet S - 10
- Placa Patente	: BV JY - 97
- Nombre del Conductor	: Carlos Rienzi Quinteros Donoso
-Cedula de Identidad	: 7.021.056-8
- Licencia de Conducir Profesional	: "B"
- Naturaleza del Cometido	: Traslados campamento liceo a Huahuinco
- Días a Utilizar	: sábado 10 de noviembre de 2018
- Cuidad o Sectores	: Rapel - Navidad

Nota: La presente autorización es válida solamente para los vehículos, fecha y cometido indicado en esta autorización.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde (S)

Distribución:
- Conductor
- Archivo Administración

CSM/LUS/RPV/GRV/all

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Salud

Litueche, 08 de noviembre de 2018

PERMISO DE CIRCULACION

En virtud a lo dispuesto en la letra ñ del artículo 63 de la Ley Nº. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en lo que dice relación con la autorización por la circulación de los vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo, para el cumplimiento de las funciones inherentes a la municipalidad, autorizo el vehículo de propiedad municipal, para que circule según detalle que se señala:

- Servicio	: I. Municipalidad de Litueche.
- Vehículo	: Camioneta Chevrolet S - 10
- Placa Patente	: BV JY - 97
- Nombre del Conductor	: Carlos Rienzi Quinteros Donoso
-Cedula de Identidad	: 7.021.056-8
- Licencia de Conducir Profesional	: "B"
- Naturaleza del Cometido	: Traslados campamento liceo a Huahuinco
- Días a Utilizar	: domingo 11 de noviembre de 2018
- Cuidad o Sectores	: Rapel - Navidad

Nota: La presente autorización es válida solamente para los vehículos, fecha y cometido indicado en esta autorización.

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde (S)

Distribución:
- Conductor
- Archivo Administración

CSM/LUS/RPV/GRV/all

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Salud

Litueche, 16 de noviembre de 2018

PERMISO DE CIRCULACION

En virtud a lo dispuesto en la letra ñ del artículo 63 de la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en lo que dice relación con la autorización por la circulación de los vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo, para el cumplimiento de las funciones inherentes a la municipalidad, autorizo el vehículo de propiedad municipal, para que circule según detalle que se señala:

- Servicio	: I. Municipalidad de Litueche.
- Vehículo	: Camioneta Chevrolet S - 10
- Placa Patente	: BV JY - 97
- Nombre del Conductor	: Carlos Rienzi Quinteros Donoso
-Cedula de Identidad	: 7.021.056-8
- Licencia de Conducir Profesional	: "B"
- Naturaleza del Cometido	: Traslados liceo a campamento Huahuinco
- Días a Utilizar	: domingo 18 de noviembre de 2018
- Cuidad o Sectores	: Rapel - Navidad

Nota: La presente autorización es válida solamente para los vehículos, fecha y cometido indicado en esta autorización.

Secretario Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Administrador Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

Distribución:
- Conductor
- Archivo Administración

CSM/LUS/RPV/GRV/all

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Salud

Litueche, 23 de noviembre de 2018

PERMISO DE CIRCULACION

En virtud a lo dispuesto en la letra ñ del artículo 63 de la Ley Nº. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en lo que dice relación con la autorización por la circulación de los vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo, para el cumplimiento de las funciones inherentes a la municipalidad, autorizo el vehículo de propiedad municipal, para que circule según detalle que se señala:

- Servicio	: I. Municipalidad de Litueche.
- Vehículo	: Camioneta Chevrolet S - 10
- Placa Patente	: BV JY - 97
- Nombre del Conductor	: Carlos Rienzi Quinteros Donoso
-Cedula de Identidad	: 7.021.056-8
- Licencia de Conducir Profesional	: "B"
- Naturaleza del Cometido	: Traslados alumnos a campamento Huahuinco
- Días a Utilizar	: viernes 23, sábado 24 y domingo 25 de noviembre de 2018.-
- Cuidad o Sectores	: Litueche – Quelentaro - Huahuinco.-

Nota: La presente autorización es válida solamente para los vehículos, fecha y cometido indicado en esta autorización.

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal
"Por orden del Alcalde"

ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (S)

Distribución:

COMPROBANTE CUPON ELECTRONICO COPEC
COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.

R.SOCIAL : JULIO Y ARRIAGADA LTDA
SUCURSAL : Obispo Eduardo Larrain 792
CIUDAD : LITUECHE
RUT : 76800174 K
GIRO : EXPLOTACION EN TODAS SUS FOR
MAS DE ESTACION DE SER
TERMINAL : 1

08 11 2018 12 54 12

CLIENTE : MUNICIPALIDAD DE LITUECH
E
DIRECCION : CAMPANA LYRO N 796
RUT : 069091100-0
GIRO : MUNICIPALIDAD
FECHA CONTRATO : 16 01 2017

ATENDEDOR
NOMBRE : BARBARA ANDREA PINO
IDENTIFICADOR : 11

COMPROBANTE : 0167581800003619
NUM TRANSACCION : 6075800000000316069
NUM SURTIDOR : 3
ESTACION : 60756
PATENTE : BVJY 97
ODOMETRO : 391928
ODOMETRO ANT : 391557
PRODUCTO : Gas 95
LITROS : 58.482
PRECIO UNITARIO : $892

TOTAL : $52166

SALDO DISPONIBLE : $33029

RES. N° 51 DEL 25 09 2005
VALIDO SOLO PARA VENTA DE COMBUSTIBLES
SISTEMA DE PREPAGO COPEC S.A.

RUT : 7021056 8
FIRMA ______________________________
(1) T1

COMPROBANTE CUPON ELECTRONICO COPEC
COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.

R.SOCIAL : COMERCIAL Y SERVICIOS PACOR LIMITADA
SUCURSAL : IGNACIO CARRERA PINTO SN
CIUDAD : NAVIDAD
RUT : 76082083-0
GIRO : ESTACION DE SERVICIOS VENTA DE CIGARRILLOS MINIMAR
TERMINAL : 1

25/11/2018 07:53:54

CLIENTE : MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION : CARDENAL CARO N 796
RUT : 069091100-0
GIRO : MUNICIPALIDAD
FECHA CONTRATO : 16/01/2013

ATENDEDOR
NOMBRE : Macarena Alexsandra Rojas
IDENTIFICADOR : 30

COMPROBANTE : 016447180002306
NUM TRANSACCION : 604470000000245219
NUM SURTIDOR : 4
ESTACION : 60447
PATENTE : BVJY-97
ODOMETRO : 392347
ODOMETRO ANT : 392603
PRODUCTO : Gas 95
LITROS : 56.637
PRECIO UNITARIO : $883

TOTAL : $50010

SALDO DISPONIBLE: $20191

RES. Nº 51 DEL 25/09/2003
VALIDO SOLO PARA VENTA DE COMBUSTIBLES
SISTEMA DE PREPAGO COPEC S.A.

RUT : 7021056-8
FIRMA _____
(1) T1